

EL COMERCIO

DIARIO POLÍTICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Valencia: Viernes 25 de Junio de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redaccion y administracion plaza de Manises, número 5, entresuelo de la derecha.

Pascual Aguilar, librería, calle de Caballeros, número 1.

Francisco Aguilar, librería, calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados, etcétera, á precios convencionales.

Núm. 1030.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un mes.	6 reales.
Trimestre.	16 »
Semestre.	30 »
Un año.	56 »
Fuera.	
Trimestre.	20 »
Semestre.	36 »
Un año.	64 »

Extranjero.

Los últimos precios con el aumento de timbre.

Año IV.

MEDIDAS DEL SISTEMA DECIMAL

LAS CONFERENCIAS DIPLOMATICAS.

Sobre la Conferencia celebrada el sábado último, el correspondiente en la corte del periódico *Le Temps*, de París, ha telegrafado lo siguiente:

«La Conferencia estuvo reunida ayer (el sábado) durante tres horas, presentándose mucho más conciliador que los días anteriores el plenipotenciario de Marruecos. Se ha acordado que se examinará el derecho de protección sobre los consulados, con arreglo á los tratados existentes, con arreglo al convenio franco-marroquí de 1863, manteniéndose, por consiguiente, el derecho de elegir los consulados en los campos como en las ciudades, el de jurisdicción consular sobre los consulados, y la exención de estos de los impuestos. Sobre este último punto, y sobre las protecciones irregulares no comprendidas en los tratados, los plenipotenciarios accederán en parte á las reclamaciones de Marruecos, á condición de que los impuestos sean determinados de común acuerdo por los consules y las autoridades marroquíes, y que los protegidos irregulares, despus de haber sido borrados de las listas de protección, no sean juzgados ni condenados sin la intervención de los consules. La conferencia acordará en sesion del lunes la resolución de estos dos puntos, así como la cuestión de la naturalización adquirida en otras naciones por súbditos marroquíes que vuelvan á establecerse en Marruecos. Al examinar estos puntos, se tratará la cuestión de los judíos. En los círculos políticos se cree probable un acuerdo. El conde Ludolf, plenipotenciario de Austria-Hungría, presentará esta semana un Memorandum, que será apoyado por todos los plenipotenciarios, en favor de la libertad de conciencia y de la igualdad civil de los cristianos y los judíos con los mahometanos. Los trabajos de la Conferencia darán por resultado la confirmación del *statu quo* con ligeras modificaciones. Un respecto á la del lunes, ó seáse la última celebrada, leemos en *El Imparcial*:

«De los 19 artículos que, según parece, ha presentado en las Conferencias diplomáticas el representante marroquí, ayer se resolvió sobre el 17 y se deliberó sobre el 18, sin que recayera acuerdo acerca de este último. Queda, pues, solo el 19 y la proposición de la Santa Sede que ha de exponer el representante de Austria, pidiendo la libertad religiosa en Marruecos, á fin de que no sufran persecucion los musulmanes que se convierten al cristianismo. Por lo que podemos colegir, se ha resuelto que los súbditos extranjeros y los protegidos no se eximan de contribucion, ya territorial, ya industrial, al emperador; pero que este impuesto será arbitrario, sino convengo entre el cuerpo diplomático y acreditado en Tánger y el gobierno del sultan. El tema que ayer debió discutirse, quizá versara sobre la naturalización de los marroquíes en otros países. Mahomed-Vargas sostiene que los marroquíes que se naturalicen en otra nacion volverán á caer dentro del dominio del sultan á volver á su país. El acuerdo recaerá en la próxima Conferencia.»

Por último, insertamos á continuación, por lo que á nuestro país halaga de presente y puede interesar más adelante, los siguientes párrafos de una carta de Marruecos que publica el *General Guardian*:

«Las kábilas inmediatas á Gteza, Beni-Thuzin, Gec-Rata y otras, que fueron de las que se restaron á seguir la fracasada insurreccion del sultan, han enarbolado francamente la bandera de la insurreccion, y se oponen al paso por su territorio de las huéscaras que, acudidas por el sultan Mulel el-Anin, estaban en la Alcazaba y que este príncipe trataba de conducir á Fez. De resultados de la actitud de estas kábilas, el pequeño ejército imperial se encuentra hoy bloqueado entre los territorios de las kábilas de Beni-Sdel y Beni-Bullajaj, que por ahora le son lealmente adictas al sultan. Las kábilas de Beni-Burriana y otras que combaten con nuestras Alhucemas, están en hostilidad contra las tropas y autoridades del sultan, y en aquellas se nota un marcado movimiento de simpatías hacia España. En la Argelia, el sheriff Sid-Ihamza ha proclamado una insurreccion contra los franceses.»

«Desde la tarde anterior se sabia que el número de diputados asistentes ayer á la Cámara no llegaría á 70 para celebrar sesion. Sin embargo, el gobierno dispone de 250 diputados de mayoría. Ese acto, grave por sí, lo es mas todavía porque se ha ejecutado con premeditacion y... escasa benevolencia para el Sr. Bugallal, pues que sus amigos han renunciado á escuchar la brillante impugnacion preparada contra el señor Carvajal. Y ahora ocurre una tristísima reflexion. Desde el momento en que las mayorías pueden desertar de las Cámaras, cuando les convenga que no haya sesion y carezcan las minorías de fuerza para reunir 70 votos, el sistema parlamentario es una burla sangrienta del país, que manda á sus diputados para que cumplan por lo menos el mas elemental de los deberes: el de la asistencia. Ayer ha demostrado la mayoría del Congreso que en nuestras Cortes hay medio de hacer ilusorias todas las garantías parlamentarias. Despues de consignar lo que se ha dicho respecto á que algunos conocidos carlistas imitan al señor Pidal, prestarán su apoyo á la situacion actual y harán pública su adhesion en las columnas de los periódicos ministeriales, añade *La Correspondencia*, por via de reclamo: «Si aceptan la legalidad serán bien recibidos en las filas del partido liberal-conservador.» Y la ley aceptando, entrar vendiendo por salir mandando.

CORREO DE MADRID.

22 JUNIO.

Habla *El Imparcial*: «De la exposicion de motivos, preámbulo, que decimos en España, del proyecto de ley de naturalización, leído por Mr. de Freycinet en la Cámara de diputados de la vecina republica el día 21 de mayo. «De devor des gouvernements sages n° est de résister systematiquement á ces manifestations de l'opinion, mais de les observer avec calme et de leur céder á temps, quand les interets du pays se sont pas exposés á en souffrir.» El mismo decía el Sr. Cánovas del Castillo en la sesion de la oposicion al partido moderado en 1867: *Gobernar es transigir.* Pero al cambiar su puesto, ha cambiado de ideas. Ahora cree que *gobernar es resistir.* No nos explicamos lo que pasa con el banco

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA

CARTAS PARA «EL COMERCIO».

Paris 22 de junio.

Hace algunos días soplaban vientos contrarios á la amnistía. Hoy estamos casi seguros de que el 14 de julio será una verdadera fiesta nacional.

La cuestion de la amnistía ha sido resuelta en una conferencia extraparlamentaria, á la cual M. Freycinet ha invitado á los presidentes de ambas Cámaras y á una treintena de miembros de la izquierda y del centro izquierdo de las dos corporaciones.

Un detalle retrospectivo. El martes fué rechazada por cuatro veces por el Consejo la proposicion de M. Constans.

Ayer por la mañana solo ha tenido dos votos en contra, el de M. Jules Ferry y el de M. Varroy. Otros dos ministros se han abstenido. El país espera la amnistía completa y si el proyecto que se prepara contiene alguna laguna, será combatido y enmendado de manera que de satisfacción á la opinion pública.

M. Gambetta ha pronunciado, en la reunion de que hablamos mas arriba, un caluroso discurso del cual hacemos un fiel extracto. Ha empezado declarando que por iniciativa suya habia reunido el gobierno á los individuos mas moderados de ambas Cámaras con el objeto de pedirles su opinion y su concurso en las graves circunstancias actuales. Ha insistido en que se consultase á los mas conservadores de entre los republicanos, cuyo apoyo razonado y patriótico ha sido otras veces tan útil á la causa de la República y que hoy se le habia de negar. Ha dicho, que en efecto, era preciso asociar á los moderados á esta medida de paz y de prudente política que se trata de realizar hoy. La amnistía, cuya solucion se impone en estos momentos. Así podrá continuarse la política de union y de concordia entre todas las fracciones del partido republicano, union que ha constituido hasta aquí su fuerza.

Ha asegurado que es una cuestion puramente política. Abordándola de lleno, ha dicho que era menester resolverla inmediatamente, porque nunca habia habido una ocasion más favorable. La fiesta del 14 de julio, que es la fiesta del ejército y de la nacion, concuerda perfectamente con esta medida de clemencia. Por otra parte, el gobierno tiene todo el mérito de la iniciativa. No obra por la influencia de ninguna presion, y se determina solamente por las causas mas legítimas, en el momento en que el cuerpo electoral ha atestiguado varias veces su prudencia, su rectitud política, su respeto por legalidad, como acaba de demostrarlo en recientes elecciones.

Hace diez años que han pasado los hechos á los cuales quiere aplicarse la amnistía. La cuestion ha perdido su carácter de acrimonia y de pasion. Tanto en las provincias, como en Paris, la opinion exige esta medida como necesaria. M. Gambetta ha añaído que tiene la costumbre de leer todos los periódicos de las provincias y que ha podido convencerse de que la gran mayoría quiere la amnistía.

El sistema de la gracia total tendria todos los inconvenientes y ninguna de las ventajas de la amnistía. Hay hoy cuatro mil amnistiados. Su conducta tranquila ha respondido suficientemente á los temores que ciertas personas abrigan con motivo del orden. Y se retrocederá ante la amnistía por algunos centenares de personas!

Entrando en otro orden de ideas, ha dicho que era necesario desembarazar el terreno electoral de esta cuestion, tanto por el presente, como por el porvenir. Las poblaciones moderadas, en el sentimiento de las cuales ha creído verse un espectáculo, no se espantan por la amnistía. Lo que constituye la fuerza de los republicanos es su union constante. Hoy mas que nunca es preciso mantener esa union contra los reaccionarios de todos matices que se esfuerzan en coagularse en el terreno comun de la cuestion electoral. La Cámara, que es resultado directo del sufragio universal, comprende que no puede ir á las próximas elecciones sin resolver antes la cuestion de la amnistía y seguramente habia lo menos 320 votos en pro. En tal situacion no se comprende que el Senado se oponga, colocándose así en una situacion muy difícil frente del país. Tales son los principales argumentos desenvueltos por M. Gambetta.

Cumplimos con un grato deber felicitando al señor Torres Caicedo, ministro del Salvador en Paris. Inteligencia distinguida, literato de talento, pronto á secundar todas las ideas generosas; el Sr. Torres Caicedo acaba de realizar en la alcaldía del octavo distrito, la ceremonia del matrimonio civil con doña Ana Seminario, joven y graciosísima señorita americana. El presidente de la República estaba representado por el general Pittié y la mayor parte de los miembros del cuerpo diplomático ocupaban la sala de los matrimonios. El acta ha sido firmada por los Señores Mendez Leal, ministro de Portugal y Molard introductor de embajadores, testigos del señor Caicedo, y por el señor Tejada y Vengochea, testigos de la señorita Seminario. La Correspondencia Latina desea á los recién casados toda suerte de felicidad.

Tenemos en Paris la embajada del rey de Siam. El embajador se llama «Chow Phya Bha-

nu Wongre Moha Kosa Thibodi, un bonito nombre y laconico. Tanto él como su séquito vistien casi á la europea. Conservan el pantalón anecho y muy corto, dejando al descubierto una parte del muslo. Llevan chaleco, gaban y sombrero de copa.

Los orientales se impresionan poco por los adelantos de los pueblos civilizados. El mas inteligente de los individuos que componia la embajada china el año 1871 nos dijo que lo que mas le habia llamado la atencion en Paris eran los velocipedos y el autómatá negro que toca la flauta en el pasaje Jouffroy.

Pero seamos justos. Si ellos se pintan los dientes de negro, nuestras mujeres se pintan la cara y los cabellos. Si ellos adoran un elefante Blanco, nosotros hacemos procesiones cuando no llueve y adoramos una paloma. A lo menos el elefante es un gran animal.

C. L.

427. CONSTIPACION CURADA!—El Dr. Cyrus W. Nelson, de Boston, Massachusetts, autor de las «Observaciones clinicas sobre el tratamiento de las enfermedades abdominales.» Dice, en una carta fechada el 27 de febrero de 1862, lo siguiente: «Considero á las Píldoras Azucaradas de Bristol como el mejor remedio de cuantos se conocen hasta ahora para la constipacion crónica. Nunca han dejado de producir su efecto, y las he recetado en mas de cincuenta casos.» Tambien asegura que: «Son perfectamente seguras y se puede tener la mayor confianza en ellas para todas las irregularidades de las funciones digestivas, del hígado y del vientre, siendo por lo tanto el medicamento mas útil que puede prescribirse.» El Dr. Humphrey Lettson, de Chicago, Illinois, dá voluntariamente un testimonio análogo, y enumera treinta casos de constipacion habitual y almorranas citando los nombres y fechas, en los cuales ha administrado las Ojidoras y conseguido el mas completo resultado. En todos los casos que la enfermedad proviene de la impureza de la sangre ó humores, la Zarrarilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Guillermo, confesor, y San Eloy, obispo.

SANTO DE MAÑANA Santos Juan, y hermanos mártires.

CULTOS.

CUARENTA HORAS. Concluyen en la iglesia del Asilo de San Juan Bautista: se descubre á las cinco de la mañana, y se reserva á las siete y media de la tarde.

Mañana empiezan en la iglesia del convento de Nuestra Señora de Belen, se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 23 de junio de 1880. Parada. Los cuerpas de la guarnicion. Jefe de día. D. Pascual José Bernabéu, comandante de Otumba hospital y provisiones, primer capitán de Merida. Pasos de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles y barberos al hospital, Otumba. El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía dramática del Teatro Español, dirigida por D. Rafael Calvo y D. Antonio Vico. Funcion para hoy viernes 25 de junio de 1880. En la que toma parte D. Antonio Vico. La muerte civil. Niño de amores. Entrada general 4 reales. Tertulia 3 reales. A las nueve.

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 22. (Recibido hoy por el mal estado de la línea).—Senato.—El ministro de Justicia presenta el proyecto de ley de amnistía aprobado por la Cámara de diputados.

Se aprueba el artículo primero de la proposicion suprimiendo los curas castrenses.

Milan 22. (Recibido hoy).—Esta mañana ha comenzado la Audiencia de esta ciudad la vista de la causa seguida con motivo del robo del Toison de oro. Grande afluencia de público.

Se da lectura al acta de acusacion que produce gran pretension en el auditorio. El ex-secretario de D. Carlos, Boet, suscita el primer incidente rechazando la intervencion de D. Carlos.

El tribunal desecha la impresion de Boet. Mañana comenzará el interrogatorio.

ÚLTIMA HORA.

Servicio particular de EL COMERCIO.

Nueva-York 22.—Los periódicos de aquí publican hoy el siguiente despacho de Cincinnati: «Los delegados de Nueva-York en la convencion democrática de Cincinnati, han dado cuenta de una carta del Sr. Tilden, en la cual anuncia este su dimision de jefe del partido democrático, declinando al mismo tiempo su candidatura á la presidencia de la República. Madrid 24, 9-30 n. El Sr. Cánovas del Castillo ha celebrado una conferencia con los Sres. Pavia, Osorio y ministros de Hacienda y Fomento. Han sido nombrados: el Sr. Arenillas, asesor de Hacienda; Creach, director de la Deuda; Retes, presidente de la comision de Hacienda; Paris Laa, de la Contaduría central. Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastres, 8, frente al Huerto de Roca.

El Sr. Tilden manifiesta su inquebrantable propósito de retirarse á la vida privada.»

Londres 23.—El primer ministro Gladstone, el ministro de la India marqués de Hartington, el director general de correos Panceff, el subsecretario de Negocios extranjeros Dilke y otros individuos importantes del gobierno han votado en la Cámara de los Comunes contra la proposicion del Sr. Gifford contra el juramento, la cual ha sido aprobada por una mayoría de 45 votos. Todos los periódicos de oposicion, hablando de este asunto, consideran esta votacion como una verdadera derrota del gobierno.

Cabo de Buena-Esperanza (sin fecha).—La ex-emperatriz Eugenia llegó á Durban el 19 del corriente. El sábado próximo se embarcará de regreso á Londres. Paris 23 (12 y 29 tarde).—Apertura de la Bolsa. Los fondos españoles más bajos. El 3 por 100 interior 17.31. Id. exterior 18.68. Santander 23.—Esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor-correo de la Habana «Ciudad-Conchal», con 302 pasajeros particulares y 295 con carácter oficial.

Madrid 24, 9-30 m.

No es exacto que haya divergencia de opiniones en la facultad de medicina de la Real Casa, respecto á si es ó no conveniente que vaya la corte á la Granja, dado el estado de S. M. la reina. Lo más probable es que pase la real familia el mes de julio y parte de agosto en aquel sitio.

Madrid 24, 10-40 m.

Se asegura en los círculos ministeriales, que la segunda legislatura empezará del 10 al 12 de diciembre.

El Consejo de ministros, presidido por su majestad el rey, se ha ocupado de las últimas sesiones de las Cortes, de las conferencias diplomáticas, del viaje de la corte y de expedientes de Ultramar y de Hacienda. Dicese que han quedado acordados en principio algunos nombramientos importantes.

Han salido muchos diputados y senadores para las respectivas provincias.

Madrid 24, á las 12 y 30 m.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana ha sido nombrado, para sustituir al capitan general del principado de Cataluña Sr. Prendergast, al general Pavia Alburquerque.

Ha sido denunciado el periódico «El Siglo» por el artículo «El momento crítico».

Madrid 24, 8 n.

El sábado próximo llegará á esta corte el hermano de S. M. la reina doña María Cristina.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100.	18.52
Exterior.	00.00
Bonos del Tesoro.	96.60
Subven. de ferro-carriles.	38.75
Cambio sobre Londres.	18.40
Id. sobre Paris.	5.07

Madrid 24, 9-30 n.

El Sr. Cánovas del Castillo ha celebrado una conferencia con los Sres. Pavia, Osorio y ministros de Hacienda y Fomento.

Han sido nombrados: el Sr. Arenillas, asesor de Hacienda; Creach, director de la Deuda; Retes, presidente de la comision de Hacienda; Paris Laa, de la Contaduría central.

Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastres, 8, frente al Huerto de Roca.

